Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



COMITÉ DE USUARIOS Y USUARIAS DEL SERVICIO PÚBLICO

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es la institución encargada de fomentar las iniciativas ciudadanas e impulsar los mecanismos de participación y control social.

Uno de los mecanismos de control social que la ciudadanía debe conocer es el denominado Comité de Usuarios y Usuarias.

¿Qué es un Comité de Usuarias y Usuarios del servicio público (CUSP)?

Es un mecanismo de control social de carácter permanente y cívico para vigilar la calidad de prestaciones que ofrecen las instituciones a la ciudadanía. Los CUSP promueven el fortalecimiento y exigibilidad de servicios de calidad, a través la apertura de canales de diálogo entre los prestadores del servicio y las usuarias y usuarios.



¿Quiénes conforman un Comité de Usuarios?

Ciudadanos y ciudadanas que se agrupan libre y voluntariamente para mejorar las condiciones de los servicios públicos.

Requisitos para ser parte de un Comite de Usuarios:

- Encontrarse en goce de los derechos de ciudadanía.
- Ser usuario o usuaria del servicio público.
- En caso de organizaciones sociales deberá presentar un documento que le habilite en calidad de delegado.
- No tener conflicto de intereses.

¿Qué hace un Comité de Usuarios?

Los miembros de los CUPS receptan, informan, investigan y dan seguimiento a los servicios que afecten a los ciudadanos en su quehacer cotidiano a partir de la observación y el análisis de la oportunidad, calidad y eficiencia, de la prestación de los servicios públicos.
Este proceso tiene como finalidad informar sobre los problemas identificados, dar seguimiento a su atención y trabajar, junto con las autoridades responsables, para promover la corrección de las irregularidades o deficiencias detectadas en los servicios.

¿A quien se realiza control social a través de un Comité de Usuarios?

A las instancias proveedoras de servicios de interés ciudadano que afecten a sus derechos. Pueden ser casas de salud, cooperativas de transporte, proveedoras de agua potable, etc.

Apoyo institucional

El CPCCS acompaña y da seguimiento técnico a los procesos de conformación de comités de usuarios y a los existentes.



Síguenos en:

www.cpccs.gob.ec